

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. TLDA.
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Machala, el día de hoy 28 del mes de Marzo de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, en las calles Rocafuerte 706 y Tarqui, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. TLDA.**, bajo la presidencia del Señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Ab. Carlos Andrés López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NOMBRE	Nº ACCIONES	VALOR ACCION
1	MARCO ALONSO MORAN SOLIS	25 (ausente)	\$ 10
2	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	450	\$ 10
3	JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCOA	25	\$ 10
TOTAL DEL CAPITAL		500	\$ 10

Constatando que se encuentran la totalidad del capital suscrito y pagado de **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. TLDA.**, que es de \$ 5000,00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018;
6. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que, constituyen el 475 de acciones, que dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. TLDA**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha Gerente General de la Compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. TLDA**, expone el informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado en forma unánime.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Katherine Aguilar Comisaria de la de la compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. TLDA**, expone su informe y luego de la deliberación el mismo que es aprobado en forma unánime por los Accionistas de la compañía.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Susana Carrión Lavisaca y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, el mismo que es aprobado en forma unánime por los Accionistas de la compañía (El informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

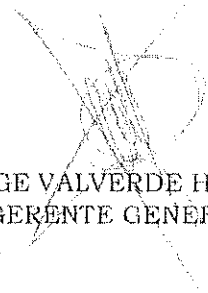
SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. TLDA** a Ing. Katherine Aguilar, moción que es secundada por el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari, y es aprobada por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que se han venido desempeñando en la compañía.

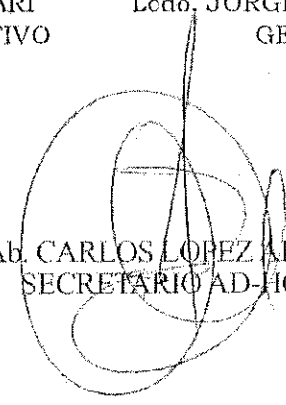
Siendo las 13h00 horas del día Jueves 28 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica.



Sr. MANUEL ROJAS AMARI
PRESIDENTE EJECUTIVO



Lcdo. JORGE VALVERDE HUIRACOCOA
GERENTE GENERAL



Ab. CARLOS LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC

MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
SOCIO

MARCOS ALONSO MORAN SOLIS
SOCIO

LCDO JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACocha
SOCIO